

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12409** *BECARO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*

Doña Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 502/09, ejecución número 30/10, seguidos a instancia de Don Juan Luis Solares López, se ha dictado en fecha quince de abril de dos mil once decreto de insolvencia total del ejecutado Becaro Servicios Integrales, Sociedad Limitada, por importe de 1.442,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110028395-1**